

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra iniciará en septiembre la implantación de la nueva FP Básica con 15 titulaciones

Los nuevos estudios, dirigidos a jóvenes de entre 15 y 17 años que no han terminado la ESO, darán acceso a un título de cualificación de nivel 1 reconocido en toda Europa

Martes, 01 de abril de 2014

Navarra iniciará el próximo mes de septiembre la implantación progresiva de la nueva Formación Profesional Básica (FPB) con una oferta formativa que incluirá quince titulaciones.

Estos estudios, regulados por la LOMCE, tendrán una duración de dos años, y estarán destinados a jóvenes de entre 15 y 17 años que no han terminado la ESO, a quienes darán la oportunidad de obtener un título de nivel 1 de cualificación, reconocido en todo el marco europeo y equivalente a efectos laborales al título de ESO.

Según ha explicado el director del Servicio de Formación Profesional, Marino Barásoain, al término de una reunión mantenida con los equipos directivos de centros de Secundaria y FP, con la nueva oferta educativa se reducirá el abandono escolar temprano y se ofrecerá a los alumnos con dificultades una alternativa que les permitirá obtener un título, además de las competencias necesarias para continuar con su formación en ciclos formativos de grado medio.

Las nuevas titulaciones irán progresivamente sustituyendo a los denominados Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), un término genérico que en el fondo se refiere a hasta cuatro modalidades de cursos, con diferentes metodologías y duraciones. En el futuro, en cambio, existirá únicamente la FP Básica, que estará integrada dentro de la oferta de FP, junto con los ciclos de grado medio y superior, y que quedará claramente definida tanto académica como laboralmente.

Además, se crearán nuevos talleres profesionales, de un año de duración, para los alumnos mayores de 17 años, que darán acceso a una cualificación que podrá ser convalidada con un certificado de profesionalidad de nivel 1. Estos talleres estarán destinados a los jóvenes que no puedan acceder a los ciclos de FP Básica, por superar los 17 años, pero tienen menos de 21, el límite máximo establecido para cursar los Programas de Cualificación Profesional Inicial.

Oferta para el curso 2014-2015

La oferta para el próximo curso contiene los títulos profesionales básicos en servicios administrativos, electricidad y electrónica, fabricación y montaje, informática y comunicaciones, cocina y restauración, mantenimiento de vehículos, agrojardinería y composiciones

florales, peluquería y estética, servicios comerciales, carpintería y mueble, reforma y mantenimiento de edificios, aprovechamientos forestales, artes gráficas, industrias alimentarias, e informática de oficina.

A lo largo de este curso, el Departamento de Educación diseñará los currículos de estas nuevas titulaciones con la colaboración de profesionales y docentes expertos en cada una de las especialidades.

Su implantación se hará de manera progresiva, comenzando en septiembre por el primer curso de cada titulación y dejando para el año que viene el segundo. La previsión es que en su primer año de lanzamiento se oferten un total de 40 ciclos formativos (cada titulación puede ser ofertada en más de un centro), 29 de ellos en la red pública, 7 en la concertada y 4 en organizaciones sin ánimo de lucro. Está previsto que la matriculación ronde los 640 alumnos.

En cuanto a los talleres profesionales, se ofertarán 15 (tres de ellos en centros públicos y concertados, y nueve en organizaciones sin ánimo de lucro), con una previsión de matrícula de en torno a 240 alumnos.

En este curso (2013-2014) hay un total de 962 jóvenes escolarizados en las distintas modalidades de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (modalidad básica, talleres profesionales de uno y dos años, y talleres profesionales adaptados) que se imparten en alguno de los 57 navarros que ofertan estas enseñanzas. 34 de ellos pertenecen a la red pública y 9 a la concertada, y otras 14 son organizaciones sin ánimo de lucro.

Características de la FP Básica

La FP Básica estará dirigida a jóvenes de 15 a 17 años que no hayan terminado la educación básica obligatoria. Estos deberán haber completado el primer ciclo de ESO, si bien excepcionalmente también podrán acceder los que hayan cursado el segundo curso de ESO. Su incorporación será propuesta por el equipo docente del centro a los padres, madres o tutores legales.

Al igual que el resto de ciclos de FP, las titulaciones de la FP Básica estarán estructuradas por módulos (asignaturas). Habrá un bloque común, con materias científicas (matemáticas y ciencias aplicadas) y sociales (lengua castellana, extranjera y, en su caso, euskera, y ciencias sociales), y otro de carácter más técnico, que será específico de cada titulación. Además, los alumnos deberán realizar un periodo de formación en un centro de trabajo.

Todos los ciclos tendrán la misma duración, que será de 2.000 horas, distribuidas en dos años académicos. Esto supone que el horario lectivo semanal será de 30 horas, frente a las 20 horas semanales a las que no llegan muchos de los actuales PCPI.

Con el fin de ofrecer una formación acorde con las necesidades y capacidades de los estudiantes que cursan la FP Básica, Educación ha establecido un ratio de 16 alumnos por aula, a pesar de que la normativa básica nacional fija un máximo de 30 estudiantes.